



Rev. nuestraAmérica, 2024, n.º 24, publicación continua, e12696736  
Publicado en HTML, PDF y XML. Para citar utilice este enlace persistente <https://nuestramerica.cl/ref:e12696736>  
Depositado en Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.12696736>  
Derechos de autor 2024: Cecilia del Carmen Marcillo  
Derechos de publicación: Cecilia del Carmen Marcillo  
Permisos de publicación no-exclusivos: Ediciones nuestraAmérica desde Abajo  
Licencia: CC BY NC SA 4.0  
Recibido: 5 de abril de 2024  
Aceptado: 11 de mayo de 2024  
Publicada: 13 de julio de 2024

# Acoso escolar, implicaciones en la salud mental y emocional

Bullying escolar, implicações na saúde mental e emocional

School Bullying, Implications for Mental and Emotional Health

**Cecilia del Carmen Marcillo**

Doctora en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación

Universidad Central del Ecuador

Quito, Ecuador

[cdmarcillo@uce.edu.ec](mailto:cdmarcillo@uce.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-6273-5115>

**Resumen:** El presente artículo es un análisis de un caso real sobre el acoso escolar, visto desde la experiencia de la víctima; para obtener la información se procedió con una entrevista no estructurada cara a cara con el participante, se estableció una conversación abordando temas cuyas respuestas permitían empezar otro. Para el desarrollo del estudio, se abordó el concepto de Bullying escolar o acoso escolar y datos de algunas investigaciones que aclaran la problemática, las posibles causas, los intervinientes en el acoso. Se concluye que, al acoso escolar, conocido como Bullying, constituye un problema comportamental que desemboca en un problema de salud emocional y este a su vez en un problema de salud mental.

**Palabras clave:** acoso escolar, Bullying, agresión, maltrato.

**Resumo:** Este artigo é uma análise de um caso real sobre o bullying escolar, visto a partir da experiência da vítima; para obter as informações, foi realizada uma entrevista não estruturada presencial com o participante, estabelecendo uma conversa que abordava temas cujas respostas permitiam iniciar outro. Para o desenvolvimento do estudo, foi abordado o conceito de Bullying escolar e dados de algumas pesquisas que esclarecem a problemática, as possíveis causas e os intervinientes no bullying. Conclui-se que o bullying escolar, conhecido como Bullying, constitui um problema comportamental que culmina em um problema de saúde emocional e este, por sua vez, em um problema de saúde mental.

**Palavras-chave:** bullying escolar, bullying, agressão, maltrato.

**Abstract:** This article is an analysis of a real case of school bullying, viewed from the victim's experience; information was gathered through an unstructured face-to-face interview with the participant, establishing a conversation that covered topics where responses led to further discussions. For the development of the study, the concept of school bullying, or Bullying, and data from various studies clarifying the issue, possible causes, and those involved in the bullying were addressed. It is concluded that school bullying, known as Bullying, constitutes a behavioral problem that leads to an emotional health issue, which in turn results in a mental health problem.

**Keywords:** school bullying, bullying, aggression, mistreatment.



Licencia CC BY NC SA 4.0: Atribución-No Comercial-Compartir Igual-Internacional

Esta obra puede ser compartida y utilizada libremente en cualquier medio físico y/o electrónico por parte del público en general sin mediar ningún permiso. La versión de distribución recomendada es la editada y publicada por Revista nuestraAmérica en cualquiera de sus formatos actuales o futuros, pues es la única versión que garantiza la inclusión de todas las revisiones por pares y mejoras de la editorial. Aun así, se permite la libre circulación de todas las versiones que puedan existir del manuscrito y artículo publicado (*preprints, postprints*, versiones previas y publicaciones de la editorial). Cualquier otro tipo de uso legal que permita la licencia y que implique adaptación o remezcla debe ser consultado a las personas autoras, a excepción de Ediciones nuestraAmérica desde Abajo que posee permisos de publicación no-exclusivos permanentes sobre esta obra. Las personas autoras podrán hacer cualquier tipo de uso legal del «contenido» de esta obra incluso cambiando la licencia de uso sin mediar ningún permiso. Queda estrictamente prohibido cualquier tipo de uso comercial de esta edición o de cualquier adaptación o remezcla por parte de terceros, esta restricción no aplica ni para las personas autoras ni para la editorial.

## Introducción

Los lineamientos para la educación contemplados por la UNESCO (1994) establecen que es función de la escuela posibilitar en los estudiantes cuatro aprendizajes fundamentales considerados pilares de la educación: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” (Ministerio de Educación 2023).

Los dos últimos aprendizajes implican unas condiciones sociales adecuadas que permitan al individuo alcanzar su pleno desarrollo personal y social. Estas condiciones se ven limitadas por el Acoso Escolar, el cual es un acto de violencia que afecta directamente el ambiente académico, con consecuencias negativas para el aprendizaje y la socialización, la participación en las actividades educativas y la asistencia a clases, inclusive llevando a los estudiantes en muchos casos a preferir el ausentismo escolar (Ministerio de Educación 2023).

El acoso escolar, conocido como Bullying, es considerado como un problema comportamental, aunque va más allá de esto, pues es un problema de salud emocional que confluye en un problema de salud mental.

El término de acoso escolar fue acuñado por Dan Always en 1993 que significaba “tomar el pelo” a una persona hoy, sin embargo, tiene una connotación más profunda que al ser constante pasa a ser una forma cruel de maltrato. Hay que analizar este comportamiento desde la salud mental, la familia y la percepción del sujeto y su capacidad de resiliencia, para considerar posibles intervinientes donde se pueda emprender un plan de apoyo (Pereyra 2022).

La Organización Mundial de la Salud en el 2022 manifiesta que se entiende por Bullying “a toda intimidación física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar, reiterada en el tiempo, que puede provocar daño, temor o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas” (Pereyra 2022).

La Organización Panamericana de la Salud señala que, en el mundo, uno de cada 7 jóvenes entre 10 y 19 años padece algún problema de salud mental, entre ellos la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento, conductas suicidas, trastornos emocionales, dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales, actitudes pasivas por largo tiempo, deserción escolar, bajo rendimiento, entre otros. Por tanto, la presencia de esta sintomatología en algunas personas víctimas de acoso, requiere atención profesional inmediata (Organización Panamericana de la Salud 2023).

Desde la familia, se ha considerado el análisis del sistema ecológico sostenido por Bronfenbrenner quien postuló “que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana”. Esto sugiere que, habiendo sistemas o ambientes subordinados unos a otros, el individuo va a construir diversas posibilidades de relaciones interpersonales, empezando por la familia de origen hasta el entorno fuera de la misma y en cada una va a obtener un aprendizaje o una alteración en el mismo. (Torrice et al. 2002, 46)

En relación con lo individual de la persona, Kurt Lewin (1951) señaló que “las variaciones individuales del comportamiento humano con relación a la norma son condicionadas por la atención entre las percepciones que el individuo tiene de sí mismo y del ambiente psicológico en el que se sitúa, el espacio vital” (Torres 2016).

Lewin (1951) tiene en cuenta los deseos, las intenciones, metas, y expectativas, motivaciones y necesidades, carencias, emociones e intereses que confluyen en “el campo” ya sean del propio individuo, como del ambiente que lo rodea y que producen un comportamiento (Miranda 2022).

Esto implica que la relación directa del sujeto y su entorno será decidora de su comportamiento en los espacios vitales donde se desenvuelva y aquí actuarán de manera conjunta variables como la tensión, la fuerza y la necesidad, pero no en todos, a muchos esto no los determina o define si logran salir a tiempo de una situación que los incomoda, desde su situación inicial a otra distinta, no obstante, deberá contar con estrategias que lo solventen.

Una investigación realizada por la UNICEF en Ecuador en 126 instituciones educativas públicas y privadas señala que:

1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar...el acoso escolar afecta al 23% de estudiantes entre los 11 y 18 años... no hay diferencia entre escuela pública y privada ni entre zonas urbana y rural. (UNICEF/ECU 2017)

Esto sugiere que el acoso escolar, no es exclusivo de una comunidad educativa o de otra, o que es un incidente aislado; sino que es más bien un patrón comportamental repetitivo en este contexto.

Un estudio llevado a cabo en un centro educativo de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador señala que “el acoso escolar está presente en América Latina, con un 70%, en Ecuador, con un 69%, y en Santo Domingo de los Tsáchilas, con un 67%”. Y concluye que existe un alto número de niñas, niños y jóvenes que sufren este tipo de trato en el centro educativo, encuentran similitud con los resultados de la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), realizada en 2010 en Ecuador; considera, además, que el comportamiento de acoso escolar no distingue si la institución es pública o privada, que no es un mito su presencia, al contrario, es una realidad tangible “imbricada en la mayoría de centros escolares del mundo”. (Mendieta et al. 2019, 104-6)

El acoso escolar, tampoco es un hecho actual, el acoso en sus diferentes formas, incluso el laboral “*mobbing*” ha existido desde siempre como forma de manifestación de poder de uno frente a la debilidad del otro, se debe diferenciar de las “bromas pesadas” que pueden darse de vez en cuando en las relaciones entre pares, donde el que las recibe las acepta y bromea a la par; no obstante, cuando éstas rebasan la dimensión y empiezan a incomodar y a dejar en desventaja al que las recibe, o cuando la intención de infligir daño es de manera continua y repetitiva, se habla de acoso.

El acoso va cobrando fuerza en intención, no es un accidente ni físico, ni verbal ni psicológico; empieza a repetirse, es decir se vuelve sistemático y poco a poco marca una diferencia de poder donde el victimario se siente aventajado social, económica o físicamente frente a su víctima.

Detrás de cada situación de acoso existen historias de vida diferentes y a la vez comunes en cuanto a las formas de comportamiento donde las personas llegan a ser víctimas o victimarios. En este comportamiento se puede considerar el manejo de resiliencia de la persona tanto para adaptarse, cuanto para reaccionar, su personalidad como constructo social desde la niñez, donde tanto su temperamento como su carácter entran en juego; por un lado el temperamento considerado la

---

<sup>1</sup> Comunicación hostil y sin ética en el ámbito laboral, sistemática, frecuente que desvaloriza a una persona. Véase Yolanda Cobo Saiz, «*El Mobbing. Hacer visible lo invisible*» (Trabajo final de grado, Universidad de Cantabria: 2013), 4. <https://acortar.link/4dWlJv>

parte genética, biológica y el carácter como parte del aprendizaje social influenciado por las experiencias de vida, el contexto, los referentes o modelos de crianza, el vínculo y el apego que forman parte de su aprendizaje social.

El acoso empieza con la agresión que es el intento de llegar a la violencia ya que empieza con insultos, ofensas, burlas entre otras; pero cuando el acoso rebasa la agresión se convierte en violencia, misma que es planificada, premeditada, y todos los actos que realiza el victimario son con la intención de infligir daño físico, que rebasa el psicológico o verbal.

En el acoso existen tres actores involucrados, el o los estudiantes denominados agresores, que imprimen violencia sistemática y sostenida a otro u otros estudiantes denominados víctimas a la vista de otros estudiantes quienes miran y callan. (Cano y Vargas 2018, 4-6)

Los agresores o acosadores, quienes no presentan empatía por el sentir de su víctima, ni tienen remordimientos ni compasión, son personas populares. A decir de Cano y Vargas estas personas se caracterizan por “por tener dificultades sociales, pero por lo general están menos aislados que las víctimas y que suelen tener inseguridades o tendencias violentas a través de las cuales buscan llamar la atención y dominar a los demás”; además, presentan impulsividad, baja tolerancia a la frustración, bajo rendimiento escolar y se saltan las normas; tienen a su favor otros compañeros que lo celebran, lo que les da más poder.

Según Cano y Vargas las víctimas muestran debilidad física o psicológica, baja autoestima, retraimiento, ansiedad, entre otros, y terminan aceptando tal trato porque se convencen de que son todo lo que dice su agresor. Las personas que reciben las agresiones de cualquier tipo, ya sea físico, psicológico, verbal, sexual no reaccionan, por tanto, no se defienden. Esto implica que la creencia cobra vida en su ser al sentirse desvalorizado frente a las humillaciones diarias y repetidas que no en pocos casos los ha llevado al suicidio, o a la naturalización a tal punto que se dice que es propio de la cultura y del tiempo que se vive hoy.

Las víctimas son propensas a experimentar estados de depresión y ansiedad, baja autoestima, aislamiento, actitudes autolíticas e incluso el suicidio por la serie de obstáculos que cada día deben esquivar; el actuar intencionado del agresor y los espectadores, es hoy una constante en el tiempo de aula, de recreo, de salida a casa e incluso de encuentros en la calle. El acoso se da entre pares y entre pares se oculta, se disimula o devela sin considerar los sentimientos que se involucran en los actores a quienes se los identifica como el agresor, la víctima y el espectador pasivo o externo (Cano y Vargas 2018, 4-6).

Existe un tercer involucrado denominado espectador, activo o pasivo. Al respecto de los actores pasivos, algunos psicólogos señalan que dichos actores callan por el miedo de ser ellos también víctimas; empero, no se debe eliminar la idea de que otros callan porque están de acuerdo con el victimario, es el caso de los compañeros que acompañan al acosador.

Cano y Vargas señalan, además, en relación con el observador, que éste cumple un papel decidor pues con su intervención puede aumentar o disminuir este comportamiento, es decir si es observador activo, con su denuncia ayudará a evitar el maltrato de otros, y si es observador pasivo, ya sea por miedo o por indiferencia, se convertirá en cómplice. Estos autores sostienen en relación

con los involucrados en el acoso escolar, que, existen factores familiares, personales, sociales y escolares, que influyen en el comportamiento de cualquiera de los tres involucrados en el acoso. En el artículo se considera que la familia es donde se da la socialización primaria, los primeros aprendizajes, la enseñanza de valores, los reforzadores afectivos y emocionales, las prácticas de relaciones con otros, es donde se construye la identidad de la persona y desde donde se proyecta a los miembros, especialmente a los hijos al ámbito social; por ello, es importante empezar el plan de intervención en familia y ayudar a sus miembros a reconstruir aquellos aspectos motivacionales que se hayan lesionado.

El acoso escolar es un problema mental, por ello, se ha realizado este artículo, producto de una entrevista cara a cara con el actor víctima de acoso escolar, y pretende sensibilizar a los lectores para establecer redes de apoyo que ayuden a romper el silencio en las víctimas y si acaso en quienes acosan o miran desde fuera; esta historia de vida pretende presentar a la comunidad un caso particular para entenderlo desde el testimonio de la víctima.

## Metodología

Este estudio es narrativo, se utilizó una entrevista no estructurada, cara a cara, cuyo alcance se obtuvo en tres sesiones, de una hora cada una, relatos sobre la historia de vida desde la experiencia del participante; se abordaron temas, donde se le pidió al entrevistado relatar su situación empezando con la familia, estructura de la misma, trato entre sus miembros, guías de liderazgo, métodos de disciplina y relaciones familiares del participante con los suyos, expectativas de vida y proyecto de vida.

Antes de iniciar la entrevista se solicitó a la representante legal del participante, que permita la aplicación de la entrevista firmando un consentimiento informado. Vale la pena resaltar que además de ella nadie más del núcleo familiar mostró disposición para participar en el proceso. Tras conocer el objetivo y la metodología a emplear, los tiempos y la forma de entrevista, el estudiante también aceptó su participación.

El Departamento de Consejería Estudiantil de la institución educativa señaló que hay víctimas de acoso de compañeros, pero que no a todos les gusta hablar del tema, se intentó con un estudiante y luego con otro, identificados como personas víctimas de acoso, pero solo uno permitió que se lo abordara y aceptó participar y contar su experiencia para ayudarlo y ayudar a otros compañeros que viven este problema en silencio.

## Caso de acoso escolar

La entrevista no estructurada con el participante, quien de manera voluntaria dio su asentimiento luego de obtener de su madre su consentimiento informado firmado, es un caso que parte desde la narrativa de experiencia de su involucrado principal.

Para efectos del presente artículo se va a identificar al participante como Pedro, de sexo masculino, de 13 años de edad, es el segundo de tres hermanos, no refiere antecedentes patológicos, tiene un

rendimiento académico de 8,90/10, es apreciado por algunos de sus profesores, proviene de una familia medianamente funcional y patriarcal, donde la forma de castigo es el grito, el silencio, el reproche, la etiqueta; entre hermanos se llevan bien, dice ser la “mortadela en el sánduche”, tienen una relación distante con su padre, con la madre es mejor, pero ella sale a veces a favor del padre quien con una sola mirada o una sola palabra los manda a callar. El padre es de profesión mecánico, tiene 49 años y la mamá profesora de primaria, tiene 38 años, ninguno de los padres pasa tiempo completo en casa y cada uno se queja del otro.

Pedro manifestó:

En mi casa cuando hay peleas entre mis padres, mi padre grita a mi madre y a las mujeres en la casa no se les da importancia, mi papá siempre me dice que debo ser varón, fajarme bien los pantalones y dejar de ser tarado, inútil, bueno para nada, manavale<sup>2</sup>.

Pedro señaló que, desde que era pequeño el factor económico era un motivo de peleas y disgustos, el dinero escaseaba de vez en cuando; sin embargo, tenían cosas, aunque no lujosas y las compartía con sus hermanas, pero tenían; su madre le ayudaba a veces en los deberes, otras, solo gritaba, y lloraba de impotencia y les decía que estudien, que eso les hará libres. Por ello Pedro siempre obtiene buenas notas, se destaca y tiene buen rendimiento, pero ni eso alegra a su padre pues le dice: “es lo menos que puedes hacer”.

El padre nunca conversa con los hijos, se hace siempre lo que él dice y si alguien lo contradice recibe un golpe, un correazo, un insulto. En el colegio Pedro se siente en desventaja entre sus compañeros ya que no tiene sino un amigo con quien salir, pero a veces a los dos los insultan, no los incluyen en los partidos de fútbol y a Pedro especialmente lo rechazan.

Fue víctima de acoso desde la escuela misma, donde sus compañeros le decían “palo” por ser alto y delgado, todo empezó como un chiste, pero poco a poco se fue intensificando, nunca dijo nada a sus padres por temor, sobre todo a su padre, por miedo a ser culpado, pues el padre le decía siempre “tu culpa ha de ser, los demás no están locos”. Transcurrió sus dos últimos años de escuela aguantando las burlas, los insultos, a veces los golpes. Pasó al colegio y al poco tiempo de haber ingresado se encontró con un compañero que empezó a decirle “langarote”, según la Real Academia de la Lengua es un término que significa persona muy alta, flaca y desgarrada (Real Academia de la Lengua 2023).

En el colegio, los compañeros empezaron a botarle su mochila, a darle de golpes en la cabeza, un día le mojaron la maqueta que debía presentar y se destruyó, la profesora reprendió al curso entero y hasta amenazó con ponerles cero si no decían quién hizo, pero nunca nadie habló, no obstante, le dio a Pedro más tiempo para volver a presentarla, y él no fue capaz de decir quién hizo esto pues lo amenazaron diciéndole que a la salida se ven, por ello se quedaba hasta más tarde hasta ver que ya se hayan ido sus agresores, pero un día sus compañeros fueron al curso, cerraron la puerta y le dieron de golpes en el estómago, lo golpearon contra la pared sin que nadie lo defendiera, señala que sólo pensó “este día me matan”, aun así no podía decir a sus padres lo que pasaba,

---

<sup>2</sup> Composición híbrida de quichua mana = no, negación y español vale, inútil, inservible (Cabrera 2021).

solo a una de sus hermanas quien lloraba con él pues a ella también le hacen bromas pesadas en el colegio.

Señala que siempre lo consideraron un “pesado, odioso y *nerd*”, pues hacía sus tareas, las cumplía y preparaba puntualmente y como pedían sus profesores, pero, estos compañeros le quitaban, rompían sus cosas, las mojaban, incluso un día el compañero líder del grupo le escupió y le cabeceó en presencia de los otros compañeros sin que nadie lo defiendan, ni su amigo, y le dijo “nenita”, él solo salió del curso y fue al baño a llorar para que nadie lo vea, fue el inspector quien lo vio y le preguntó, pero no dijo nada. Así han pasado un sin número de sucesos que poco a poco lo han ido haciendo sentir poca cosa, hasta que un día le llamaron al DECE, seguramente porque el inspector comentó de aquel día, pero sin haber hablado, le costó un puñetazo en la cara y una amenaza cruel.

Unas semanas antes de la entrevista fue víctima de otra agresión donde su comida la tiraron al piso con un balonazo, el inspector al mirar este acto, sancionó a todos los que estaban al momento, la madre de Pedro fue llamada al DECE y manifestó no saber qué pasaba, hasta que Pedro habló y la madre manifestó que ahora entiende por qué se volvió callado, a veces agresivo con sus hermanas, y cada día decía que no quiere ir al colegio, que le cambien, que quiere trabajar, o irse lejos, incluso un día señaló que “era un tonto y como dice mi papá, los tontos no servimos para nada”, es mejor desaparecer.

Señala, además, que no en pocas veces pensó en el suicidio, pero le daba miedo hacerlo porque no sabía cómo y pensaba en sus hermanas, a quienes quiere defenderles cuando sea más grande. Su rostro y sus ojos enlagunados reflejan la impotencia y el dolor que siente, el miedo y el deseo de ayuda, aunque a veces desmaya y no cree que pueda, pero ahora ya son sus hermanas y su madre la ayuda desde la parte emocional y el amor, se pretende ir integrando a su padre; también el DECE y las autoridades del colegio que ya conocen del tema, están dispuestos a controlar el comportamiento de sus compañeros y de otros estudiantes que pudieran estar pasando por esta lamentable situación.

El DECE y la autora de este artículo, emprendimos un plan de acción para brindar apoyo tanto a la madre y sobre todo a Pedro, se empleó una metodología activa de aprendizaje significativo en el cual se le enseñó estrategias de defensa y no de agresión, como el uso de la mano y el dedo índice en posición de advertencia y el entrenamiento de la voz firme frente a los compañeros acosadores; estrategias de afrontamiento de la situación y firmeza, como el disco rayado que consiste en repetir una afirmación, por ejemplo, “no te permito” o “tú lo serás”, sin modificar el tono de voz, ni la firmeza en la frase, de tal manera que la otra persona vea la seguridad y no la debilidad que le quita poder; estrategias de respuesta asertiva y no de sumisión, como “tú ya no tienes poder sobre mí”, en cada estrategia se llevó a cabo primero un ensayo personal, es decir, modelamiento. Por otro lado, se le dio a conocer que él no tiene culpa alguna, que si bien su padre es como es, no lo juzgue, lo comprenda, pero que no justifique su actuar, ni se conforme, muy por el contrario, aprenda a expresar a su padre frases como “tus palabras me lastiman, tu trato me hace daño”, “necesito tu amor, tu apoyo”, esto sin duda pondrá a pensar a su padre, aunque quizá demore un tiempo en asimilar y cambiar. Se sigue trabajando de manera particular con Pedro, y aunque los logros son

paulatinos, se ha roto la primera barrera que es el silencio. El DECE también ha tomado acciones con los victimarios, así como con los compañeros de curso invitándoles a romper el silencio y a apoyar a quien lo necesita.

## Conclusión

Luego de este recorrido, la pregunta es ¿hacia dónde se debe mirar?, hay involucrados sociales, una es la familia en primera fila, ya que cada persona pertenece a una y es aquí donde se educan los hijos en valores, aprenden en base al ejemplo, aprenden también el amor propio, desarrollan inteligencia emocional, consideran la valía ajena, la lucha en unión, el amor incondicional de los referentes quienes enseñan el sentido de la vida, el amor, la resiliencia y cómo enfrentar los obstáculos del día a día; empero, si la familia no cuenta con este bagaje de conocimientos y habilidades, sus integrantes corren el peligro de la fragilidad social.

Las investigaciones señalan que uno de cada 7 jóvenes de entre 10 y 19 años padece problemas de salud mental, pero los involucrados en el acoso escolar deben dejar de verse solo en cifras pues, lamentablemente, lo que se hace sobre la salud mental de estas personas, resulta poco ya que la situación aumenta cada día a vista de muchos, incluidos algunos padres que justifican la acción agresiva de sus hijos culpando a las instituciones educativas.

El aprendizaje por sí solo no significa que permitirá ver los cambios esperados en el comportamiento de las personas; hay experiencias de vida propias de cada ser, que tienen que ser sanadas, muchos las adosan a su vida y conviven con ellas en miedo, en impotencia, en dolor, en silencio. Otras tantas se adaptan y las pelean con gran éxito.

Las personas víctimas de acoso escolar no son pocas, las estadísticas señalan que 1 de cada 5 estudiantes (23%), entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar y que éste afecta sin diferencia entre escuela pública y privada ni entre zonas urbana y rural; muchas personas víctimas viven en el silencio. El miedo, la falta de recursos emocionales, la normalización de la agresión y más aún de la violencia se está convirtiendo en el “modus vivendi” de algunos niños, jóvenes, adolescentes y adultos acosadores, víctimas y observadores.

La educación y las instituciones educativas están al servicio de la comunidad, y tienen como objetivo garantizar el plan de trabajo académico donde se refuercen los valores de los estudiantes, no obstante, es un trabajo en conjunto que involucra también a los padres de familia pues en ella es donde se da la socialización primaria, los primeros aprendizajes, la enseñanza de valores, los reforzadores afectivos y emocionales, las prácticas de relaciones con otros, es donde se construye la identidad de la persona y desde donde se proyecta a los miembros, especialmente a los hijos al ámbito social; por ello, es importante empezar el plan de intervención en familia y ayudar a sus miembros a reconstruir aquellos aspectos motivacionales que se hayan lesionado. Revivir la ternura, la compasión, la misericordia, la empatía, el buen vivir; enseñar a hacer, enseñar a aprender y sobre todo enseñar a ser.

## Referencias

- Cano-Echeverri, Margarita María y Jorge Enrique Vargas-González. 2018. «Actores del acoso escolar». *Revista médica Risaralda* 24, n.º: 60-66. ISSN 0122-0667 [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-06672018000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011)
- Mendieta, Lenin, Flor María Arteaga y Jhon Chamba. 2019. «El acoso escolar en la educación general básica, institución Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador». *Panorama* 13, n.º 25: 104-15. ISSN-e 2145-308X. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v13i25.1330> <https://www.redalyc.org/journal/3439/343963314010/html/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. 2023. «Educación y competencias». [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/educacion\\_competencias.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/educacion_competencias.pdf)
- Miranda, José Javier. 2022. «Lewin, K. (1951). La teoría de campo en la ciencia social». *Comunitania*, n.º 24: 99-102. ISSN 2173-0512. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8822201>
- Organización Panamericana de la Salud. 2023. «OPS trabaja en la prevención de las violencias y en el abordaje integral de la salud mental de adolescentes y jóvenes». <https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2023-ops-trabaja-prevencion-violencias-abordaje-integral-salud-mental-adolescentes>
- Pereyra, Marina. 2022. «El bullying, reflejo de la ausencia de amor en la familia». *El Tiempo*, 2 de julio. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/07/bullying-reflejo-de-ausencia-de-amor-en-familia/>
- Torres, Arturo. 2016. «Kurt Lewin y la Teoría del Campo: el nacimiento de la psicología Social». <https://psicologiaymente.com/social/kurt-lewin-teoria-del-campo>
- Torrico Linares, Esperanza., Carmen Santín Vilariño, Montserrat Andrés Villas, Susana Menéndez Álvarez-Dardet y María José López López. 2002. «El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología». *Anales de psicología* 18, n.º 1: 45-59. ISSN 0212-9728. [https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)
- UNICEF/ECU. 2017. «1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador». <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

## Biodata

**Cecilia del Carmen Marcillo:** Docente de la universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Psicológicas, cuenta con los títulos de doctora. en Psicología Industrial, magister en Neuropsicología Infantil, PhD en Humanidades y Artes, mención en Ciencias de la Educación y diplomado en Epilepsia. Ha escrito algunos libros, el último en el año 2023, titulado *PSICOLOGÍA y EMOCIONES. Respuestas Adaptativas Frente a Situaciones Complejas*. ISBN 978-9942-7124-2-4. Igualmente, ha publicado algunos artículos entre ellos: «Creencias Básicas sobre los otros, el yo y el mundo, en emergencia sanitaria por covid-19» <<http://doi.org/10.33789/enlace.20.2.95>>. «Experiencia Estudiantil en Educación Virtual en la Universidad Central» <<https://doi.org/10.33789/enlace.20.1.89>>. ¿Qué es el Currículum Oculto? <<https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/266>>; además, cuenta con su canal en YouTube, con temas sobre el comportamiento humano. Dra. Cecilia Marcillo [https://www.youtube.com/results?search\\_query=dra.+cecilia+marcillo](https://www.youtube.com/results?search_query=dra.+cecilia+marcillo)